MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500226397	**Fecha de Contabilización:**	05.05.2021
Beneficiario:	401856641 BELLO CRUZ LILIA ASTRITH	**Fecha Impresión:**	06.05.2021
Contrato:	0542-2021	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Descripción
Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Social
en el marco del proyecto denominado
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS

Item 1
Apropiación: 4146/0-1104/230503/52020100001/BP260031351020101 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/Otros Ingresos Corrientes de Libre Desti/Habitantes de y en calle/Brindar asistencia técnica y acompañamie
Valor: 8.576.000 COP
Proyecto: BP-26003135/1/02/01/01 Brindar asistencia técnica y acompañamie
CDP Asociados:
3500154124
Programación PAC
MAY: 4.288.000
JUN: 4.288.000

Importe total: La suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS
Valor: 8.576.000 COP

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Julian Andres Sinisterra Trujillo	Nombre y Firma Aprobador

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500226197
FECHA DEL PEDIDO 05.05.2021

DEL CONTRATO LEGAL 0542-2021
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: BELLO CRUZ LILIA ASTRITH
NIT: 401856661
DIRECCION: CR 98 A 65 51 AP 204 TO 1
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3112838284

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2021

Prestar los servicios profesionales a la Secretaria de Bienestar Socialen el marco del proyecto denominado"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	4.288.000	0	0	4.288.000
00020	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	4.288.000	0	0	4.288.000

SUBTOTAL	+ 8.576.000
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	+ 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	+ 0
TOTAL OTROS RECARGOS	+ 0
TOTAL DEL PEDIDO	+ 8.576.000

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAS: Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número dedeste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA

Escaneado con CamScanner